

El Ayuntamiento obliga a los vecinos de Pou de Moro II a pagar el muro

El jueves pasado en el pleno los concejales del equipo de gobierno aprobaron la creación de contribuciones especiales para la construcción de un muro de contención del río Gorgos. Ahora los vecinos del sector Pou del Moro II deberán pagar de sus bolsillos esta infraestructura que debería haber estado condicionada a la urbanización del sector.

Como era de suponer, el Ayuntamiento ha optado porque sean los vecinos que ahora han comprado en esta zona sus viviendas los que paguen la edificación de una infraestructura que estaba condicionada al desarrollo de este sector en el PGOU del '90.

En su día no se obligó a urbanizador o constructores a acometer la obra, pero para poder recepcionar las viviendas es obligatorio tener construido el muro. Cómo pagarlo ha sido un dilema arrastrado desde hace meses, pero el equipo de gobierno ha optado porque lo hicieran los vecinos de este sector. Deben de costearlo "quienes se beneficia de él, que son los vecinos, y no todo el pueblo", defiende el alcalde, Eduardo Monfort.

El portavoz socialista José Chulvi cree que se debería haber incluido este proyecto dentro de las obras del Fondo Estatal de Inversiones, con lo que no se perjudicaría a nadie. Para Óscar Antón de Nueva Jávea, esto sienta un mal precedente para Xàbia, ya que crea sentimientos de indefensión y falta de confianza en nuevos compradores.